

CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO
(acabado el 30 de junio de 2022)
INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO
E INFORME DE AUDITORÍA



Grant Thornton
Av. Diagonal, 615, 10ª
08028 BARCELONA

T +34 93 206 39 00
F +34 93 206 39 10
barcelona@es.gt.com
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

(Traducción de un informe originalmente emitido en catalán y de unas cuentas anuales originalmente formuladas en catalán y preparadas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión en catalán.)

Al Patronato de la FUNDACIÓ PRIVADA FUTBOL CLUB BARCELONA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓ PRIVADA FUTBOL CLUB BARCELONA (la Fundación), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos para las actividades de la Fundación

Tal como se indica en la nota 13.1 de la memoria adjunta, los ingresos para las actividades de la Fundación por un importe de 9.541.615 euros provienen de donaciones, convenios de colaboración y aportaciones realizadas por el Futbol Club Barcelona y por otras Instituciones, y son registrados según lo establecido en los acuerdos firmados. Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de resultados se registran por el nominal recibido en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo", en función del plazo de imputación a resultados, y se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes, según el principio de devengo.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos para las actividades de la Fundación como un aspecto más relevante de la auditoría, por la relevancia del epígrafe dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas.

En respuesta a este aspecto hemos llevado a cabo, entre otros, los procedimientos de auditoría siguientes:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios contables aplicados por la Fundación en el reconocimiento de los ingresos para las actividades.
- Selección de una muestra de ingresos, y solicitud de la documentación soporte justificativa, entre otros, de los acuerdos firmados por los aportantes, revisando en su registro según la política contable indicada en la nota 4.5 de la memoria adjunta y verificando que han sido aplicados a su finalidad.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales adjuntas es adecuada con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 8 de octubre de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad del Patronato de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231

(Original en catalán firmado por Calos Capellá Bruguera, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 2242)

7 de octubre de 2022

BALANCE ECONÓMICO

BALANCE SITUACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2022

[Euros]

ACTIVO	Notas de la Memoria	30/06/2022	30/06/2021	PASIVO	Notas de la Memoria	30/06/2022	30/06/2021
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
				FONDOS PROPIOS		2.966.454	1.699.731
Inmovilizado intangible	Nota 5	42.176	120.712	Fondo dotacional		601.012	601.012
Inmovilizado material	Nota 6	131.743	92.471	Excedentes de ejercicios anteriores		1.098.719	471.077
Inversiones financieras a largo plazo		12.955	6.955	Excedentes positivo (negativo) del ejercicio		1.266.723	627.642
Total activo no corriente		186.874	220.138	Total patrimonio neto	Nota 10	2.966.454	1.699.731
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		7.534.571	7.268.765	Acreedores comerciales y cuentas a pagar		4.438.071	4.433.574
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	Nota 7	472.075	562.443	Proveedores y beneficiarios acreedores	Nota 12	3.474.650	4.384.901
Usuarios, entidades de grupo y otras partes vinculadas	Nota 10.3	7.060.496	6.704.322	Proveedores, empresas del grupo	Nota 14.3	723.727	713.238
Personal	Nota 7	2.000	2.000	Personal		151.716	225.749
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	113.022	101.676	Deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	87.978	109.686
Periodificaciones a corto plazo		68.431	273.450	Periodificaciones a corto plazo		2.124.951	1.664.373
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.626.578	933.649	Total pasivo corriente		6.563.022	7.097.947
Total activo corriente		9.342.602	8.577.540	TOTAL PASIVO		9.529.476	8.797.678
TOTAL ACTIVO		9.529.476	8.797.678				

Las Notas del 1 a la 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 30 de junio de 2022.

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
Ingresos de la Fundación por las actividades	Nota 13.1	9.541.615	11.514.563
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 14.3	3.000.000	4.282.398
Donaciones y otros ingresos por las actividades		5.831.382	6.848.891
Subvenciones, donaciones y otros ingresos		710.233	383.274
Ayudas concedidas y otros gastos	Nota 13.3	(3.603.115)	(3.905.870)
Aprovisionamientos		(531.221)	(1.428.621)
Otros ingresos de las actividades		-	348
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	348
Gastos de personal	Nota 13.4	(1.581.213)	(1.757.453)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.274.847)	(1.332.136)
Cargas sociales		(306.366)	(425.317)
Otros gastos de explotación		(2.551.000)	(3.628.978)
Servicios exteriores	Nota 13.5	(2.550.632)	(3.628.609)
Tributos		(368)	(369)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(83.172)	(91.659)
Deterioramiento y resultado por alienaciones del inmovilizado	Nota 6	(15.849)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.176.045	702.330
Gastos financieros		-	(84.290)
Por deudas con terceros	Nota 13.6	-	(84.290)
Diferencias de cambio	Nota 13.7	90.678	9.602
RESULTADO FINANCIERO		90.678	(74.688)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.266.723	627.642
Impuestos sobre beneficios	Nota 11.2	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.266.723	627.642

Las Notas del 1 a la 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminada el 30 de junio de 2022.

BALANCE ECONÓMICO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL ACABADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
RESULTADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS (I)		1.266.723	627.642
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO (I+II+III)		1.266.723	627.642

Las Notas del 1 a la 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Fondo dotacional	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al final a 30/06/2020	601.012	382.382	88.695	1.072.089
Distribución del excedente del ejercicio anterior				
Distribución a excedentes de ejercicios anteriores	-	88.695	(88.695)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	627.642	627.642
Saldo final a 30/06/2021	601.012	471.077	627.642	1.699.731
Distribución del excedente del ejercicio anterior				
Distribución a excedentes de ejercicios anteriores	-	627.642	(627.642)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.266.723	1.266.723
Saldo final a 30/06/2022	601.012	1.098.719	1.266.723	2.966.454

Las Notas del 1 a la 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

[Euros]

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.266.723	627.642
Ajustes al resultado			
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	83.172	91.659
- Resultado por alienaciones del inmovilizado		15.849	-
- Gastos financieros		-	84.290
- Diferencias de cambio		(90.678)	(9.602)
- Imputación neta a resultados de periodificaciones de activo		822.236	1.334.678
- Imputación neta a resultados de periodificaciones de pasivo		(1.504.929)	(988.668)
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(175.158)	(282.812)
- Incorporación de periodificaciones de activo		(617.217)	(1.297.507)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(995.473)	(1.565.641)
- Incorporación de periodificaciones de pasivo		1.965.506	1.291.684
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pago de intereses		-	(84.290)
Total actividades de explotación		770.031	(798.567)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones		(77.102)	-
- Inmovilizado material		(59.756)	-
- Otros activos financieros		(17.346)	-
Cobros por desinversiones		-	27.345
- Otros activos financieros		-	27.354
Total actividades de explotación		(77.102)	27.354
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (III)			
Total actividades de financiación		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN LIMPIA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		692.929	(771.213)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		933.649	1.704.862
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.626.578	933.649

Las Notas del 1 a la 15 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022.

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓ

La Fundació Privada Futbol Club Barcelona (en lo sucesivo, "la Fundació") fue constituida el 18 de julio de 1994, por un periodo indefinido, e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya el 18 de octubre de 1994, con domicilio social en la calle Arístides Maillol, s/n (Barcelona). La Fundació obtuvo la calificación de fundación benéfica de tipo cultural.

Su objeto social y actividad principal es la difusión y promoción, sin ánimo de lucro, de la dimensión deportiva, cultural y social del Futbol Club Barcelona dentro de la comunidad deportiva y cultural de la sociedad en general, según estipula el artículo quinto de los estatutos de la Fundació. En este sentido, y con carácter no limitativo, se entienden como actividades u objetivos a conseguir, entre otros, los siguientes:

- Promover la proyección social del Futbol Club Barcelona.
- Colaborar en la forma y medida que se estime posible y conveniente con el Futbol Club Barcelona, así como con otras instituciones sociales, culturales, artísticas, benéficas y deportivas.
- Contribuir en la institución de premios y/o ayudas a todo tipo de estudios e investigaciones sobre problemas sociales, económicos, culturales y deportivos de Cataluña, pudiendo publicar, en su caso, los resultados de los citados estudios e investigaciones.
- Instituir premios específicos de la Fundació para destacar las figuras más relevantes del deporte catalán.
- Promover la creación de becas y ayudas para jóvenes jugadores sin posibilidades, para facilitarles el acceso a cualquier estudio u ocupación.
- La realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo.
- Prevenir la exclusión social y promover la prestación social a niños y adolescentes y a sus familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social.
- Promover y desarrollar proyectos de ayuda a investigaciones relacionadas con enfermedades de cualquier tipo.

1.1. Actividades desarrolladas durante el ejercicio

Las principales actividades realizadas durante la temporada 2021/22 han sido las siguientes:

Organización de actividades de acción social y transmisión de valores

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 la Fundació se organiza en base a los 3 ejes de actuación definidos:

- Prevención de la violencia y resolución de conflictos
- Lucha contra la exclusión social y la discriminación
- Acceso y refuerzo a la educación

y ha iniciado su nueva organización hacia 3 áreas de trabajo:

- Acción comunitaria
- Educación y protección
- Salud y bienestar

Ha llevado a cabo diferentes Alianzas, Colaboraciones y Programas Propios que tienen por objetivo utilizar el deporte como una herramienta de desarrollo, contribuyendo a la integración de la infancia y la juventud afectada por la violencia, las enfermedades, la desigualdad y la discriminación.

En el marco de los programas propios, SportNet, la principal herramienta metodológica de la Fundació ha posibilitado fomentar la inclusión socioeducativa y reducir la prevalencia de la violencia, con 6.302 niños y jóvenes, a través del fomento de los valores positivos que se derivan de la práctica deportiva, tanto en Cataluña como diferentes países.

El programa de Bienestar emocional pediàtric, gracias a la realización de experiencias (algunas virtuales con el Robot Pol y con gafas de realidad virtual) y a la entrega de materiales, ha permitido hacer realidad la ilusión de más de 10.380 niños y niñas que padecen alguna enfermedad o se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

El programa Bullying, se puso en funcionamiento la temporada 2017/18 con el objetivo de ayudar en la prevención del acoso escolar, utilizando el deporte como herramienta pedagógica, especialmente entre los niños y niñas de primaria. Se ha continuado creciendo, llegando a más escuelas, maestros, técnicos deportivos y niños y niñas. La prevención del bullying se hace en el ámbito escolar y en el ámbito deportivo (entrenadores) y tanto a nivel programático como de sensibilización. Durante esta temporada 25.160 niños y niñas se han beneficiado de este programa.

Aportaciones a UNICEF

Durante el ejercicio acabado el 30 de junio de 2022, UNICEF ha llevado a cabo proyectos con aportaciones hechas en ejercicios anteriores por la Fundació, beneficiando además de 450.733 niños y niñas al objetivo de dar acceso en una educación de calidad, al deporte y al juego. Estos proyectos se han desarrollado en China, Brasil, Ghana y Suráfrica.

Se ha llegado hasta un total de 36.139 beneficiarios gracias a la colaboración y apoyo económico de la Fundació Barça a diferentes entidades como:

- Fundación Messi
- Fundación Eusebio Sacristán
- Fundació Gasol
- Fundación Edmilson
- Fundación Cruyff

1.2. Principales financiadores y ayudas otorgadas

En relación a los requerimientos de información del Decreto 125/2010 de 14 de septiembre, los patronos de la Fundació manifiestan que la Fundació ha concedido principalmente, aportaciones dinerarias a la Fundación Privada d'Antics Jugadores de Fútbol, a la Fundació Leo Messi y a la Fundació Johan Cruyff durante el ejercicio acabado el 30 de junio de 2022 (Nota 13.3).

Por otro lado, los convenios de colaboración y subvenciones más relevantes suscritos con terceros a 30 de junio de 2022 son los siguientes:

Resumen de convenios de colaboración con terceros	Importe (Euros)	Derechos y obligaciones que se derivan hacia la Fundació
Futbol Club Barcelona	3.000.000	Importe recibido por proyectos fundacionales
NIKE	525.505	Importe recibido para implementar actividades de FutbolNet en Barcelona y donación de material por niños enfermos
Scotia Bank	683.122	Importe recibido para implementar actividades de FutbolNet en Costa Rica, Colombia, México y Panamá
Alwaleed Philantropies	253.000	Importe recibido para implementar proyectos con Refugiados en Grecia
Fundación Bancaria La Caixa	200.000	Importe recibido para implementar el proyecto Joves Futur+ a Cataluña
Konami	178.251	Importe recibido para implementar proyecto Diversidad en Japón

1.3. Información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades, desglosando la información por sexos y detallando el impacto diferenciado de estas actividades sobre hombres y mujeres

Los Patronos de la Fundació manifiestan que las actividades desarrolladas por la Entidad están destinadas, básicamente, al fomento de la igualdad y la solidaridad y que no discriminan en su uso entre hombres y mujeres.

1.4. Información sobre las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres durante el año

La política de contratación de personal de la Fundació se basa en la igualdad de trato y de oportunidades ya que se utilizan criterios objetivos de igualdad sin discriminar nunca por razón de género.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació

A 30 de junio de 2022, el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundació es el establecido en:

- Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.
- Decreto 125/2010 de 14 de septiembre que modifica parcialmente y en algunos aspectos el Plan de Contabilidad de Fundaciones y Asociaciones (Decreto 259/2008).
- Código civil de Cataluña y el resto de la legislación mercantil.
- Ley 4/2008 de 24 de abril para Asociaciones y Fundaciones Catalanas.
- Instrucciones del Departamento de Economía y Hacienda de la Generalitat de Catalunya y entidades fiscalizadoras.
- El resto de normas de obligado cumplimiento emitidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundació y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, y de acuerdo con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundació durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 fueron aprobadas por el Patronato en fecha 7 de octubre de 2021.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundació para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse las Notas 4.1 y 4.2)
- El cálculo de provisiones (véase la Nota 4.6)
- El reconocimiento de subvenciones e ingresos (véanse las Notas 4.5 y 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2021/22 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020/21. De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto i del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado en fecha 30 de junio de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo que una norma contable establezca específicamente que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, del 12 de enero, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, del 16 de noviembre. Los cambios en el Plan General de Contabilidad son aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centren principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y detalle de ingresos e instrumentos financieros. Así mismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución del 10 de febrero del 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la cual se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios. Los cambios producidos no han supuesto impactos relevantes para la Fundació.

Las disposiciones transitorias Segunda y Tercera del Real Decreto en las cuales se establecen las normas de registro y valoración a aplicar por primera vez para los instrumentos financieros y la disposición Transitoria Quinta, en la cual se establecen las normas transitorias de registro y valoración que aplican por primera vez a los ingresos por ventas y prestación de servicios, permiten no re-expresar las cifras comparativas que se presentan en cuentas anuales como excepción al criterio general establecido por la NRV 22ª de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Fundació

La pandemia internacional, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, supuso una crisis sanitaria sin precedentes que impactó en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, los ingresos de la Fundació de la temporada 2020/21 y, en menor medida, los de la temporada 2019/20, se redujeron de forma significativa. En el ejercicio 2020/21 los ingresos disminuyeron un 16% respecto al ejercicio anterior debido, principalmente, por el impacto que ha tenido el COVID-19 en la aportación que se recibe del Fútbol Club Barcelona y jugadores, a la no existencia de ingresos por donaciones en especie (material médico) para poder hacer frente a la pandemia, y a la situación política del Fútbol Club Barcelona con la dimisión de la anterior junta directiva, sustituida por la junta gestora hasta el nombramiento de la nueva junta directiva el 17 de marzo de 2021.

Durante la temporada 2021/22 y hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Fundació a causa del COVID-19 y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

BALANCE ECONÓMICO

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Tal y como establece el artículo 333.2 de la Ley 4/2008 para Asociaciones y Fundaciones Catalanas, la Fundació debe destinar a la realización de la finalidad fundacional al menos el 70% de las rentas que obtenga y de los otros ingresos netos anuales. El resto se tiene que aplicar al cumplimiento diferido de estas finalidades o al incremento de los fondos propios de la Fundació.

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 por parte de los miembros del Patronato de la Fundació es destinarlo en su totalidad a "Fondos Propios".

Asimismo, la distribución del excedente del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 se detalla a continuación:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Ingresos totales del ejercicio	9.697.726	11.583.633
Gastos administración (Nota 13.2)	(1.397.811)	(1.884.661)
Excedente antes de aplicaciones	8.299.915	9.698.972
Excedente aplicado al fin fundacional (Nota 13.2)	(7.033.192)	(9.071.330)
Excedente del ejercicio	1.266.723	627.642

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundació en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, de acuerdo con las establecidas por la normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, si procede, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil. El inmovilizado intangible de la Fundació incluye concesiones administrativas y aplicaciones informáticas que se amortizan en función de una vida útil de 50 años y 4 años, respectivamente.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta su entrada en funcionamiento.

Las sustituciones o renovaciones, así como los gastos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados. Por otro lado, los gastos periódicos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

El epígrafe "Inmovilizado material" incluye obras de arte adquiridas, principalmente esculturas, que se valoran a precio de adquisición. Estas obras de arte no se amortizan por considerarse que no están afectas a ningún tipo de depreciación. Las obras de arte donadas a la Fundació no figuran activadas en el balance de situación dado que no generaron ningún coste.

La Fundació amortiza el resto del inmovilizado material a partir de la entrada en funcionamiento de éste, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	12,5
Equipos para procesos de información	8
Instalaciones técnicas	20

4.3. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Fundació clasifica un activo financiero en esta categoría si se mantiene la inversión bajo un modelo de gestión objetivo en la cual se reciben los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

Los activos financieros que posee la Fundació corresponden a préstamos y partidas a cobrar; activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Fundació, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los préstamos y partidas a cobrar se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran a su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundació realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

La Fundació da de baja del balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundació ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titularizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundació, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deducen que se han transferido los riesgos y beneficios.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundació y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundació, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundació da de baja del balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que se tengan condiciones sustancialmente diferentes, se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja, de igual forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que debe reconocerse asimismo cualquier activo cedido distinto del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.4. Impuesto sobre beneficios

La Fundació se ha acogido, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, a los beneficios fiscales establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que fija un tipo impositivo del 10 por ciento a aplicar a la base imponible positiva correspondiente a las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas (Nota 11.2).

En cada cierre contable se reconoce como gasto el Impuesto sobre Sociedades calculado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 30/1994, en base al excedente antes de impuestos corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y teniendo en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundació satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este ejercicio, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondo de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, como también las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en que la Fundació puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundació vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, y se efectúan las oportunas correcciones a los mismos en la medida en la que existen dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.5. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha del cobro o del pago. Para el registro contable de ingresos, la Fundació sigue un proceso que consta de las etapas sucesivas siguientes:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre las dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles.
- Identificar la obligación o las obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos a transferir de bienes o prestar servicios a un cliente.
- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato al que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se deberá de realizar en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio diferente que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando este no sea observable de manera independiente.

- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la entidad cumple un obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio, de manera que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido sea el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance de situación, siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los importes recibidos pendientes de reconocimiento como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, se registran por el nominal recibido en los epígrafes "Periodificaciones a largo plazo" y "Periodificaciones a corto plazo" en función del plazo de imputación a resultados y se reconocen como ingresos únicamente en los ejercicios correspondientes, según el principio de devengo.

Los principales ingresos de la Fundació provienen de convenios de colaboración con diversas entidades y fundaciones.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Provisiones y contingencias

Los miembros del Patronato de la Fundació en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundació

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.7. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundació está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros.

4.8. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de manera duradera en la actividad de la Fundació, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la cual se dedica la Fundació, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en esta memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundació sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, a excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ningún ingreso.
2. Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tengan el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. Donaciones y subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros; en este caso se imputarán en esos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10. Clasificación entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros el plazo de liquidación superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros el plazo de liquidación superior al año y en general todas las obligaciones con vencimiento o extinción de los cuales se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.11. Transacciones con vinculadas

La Fundació realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Patronos de la Fundació consideran que no hay riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Fundació es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

4.13 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de la Fundació, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Euros		
	30/06/2021	Entradas y dotaciones	30/06/2022
Coste:			
Concesiones	3.681	-	3.681
Propiedad industrial	4.153	-	4.153
Aplicaciones informáticas	346.044	-	346.044
Total coste	353.878	-	353.878
Amortización acumulada:			
Concesiones	(1.507)	(73)	(1.580)
Propiedad industrial	(4.153)	-	(4.153)
Aplicaciones informáticas	(227.506)	(78.463)	(305.969)
Total amortización acumulada	(233.166)	(78.536)	(311.702)
Total neto	120.712	(78.536)	42.176

30 de junio de 2021:	Euros		
	30/06/2020	Entradas y dotaciones	30/06/2021
Coste:			
Concesiones	3.681	-	3.681
Propiedad industrial	4.153	-	4.153
Aplicaciones informáticas	346.044	-	346.044
Total coste	353.878	-	353.878
Amortización acumulada:			
Concesiones	(1.433)	(74)	(1.507)
Propiedad industrial	(4.153)	-	(4.153)
Aplicaciones informáticas	(140.768)	(86.738)	(227.506)
Total amortización acumulada	(146.354)	(86.812)	(233.166)
Total neto	207.524	(86.812)	120.712

No se han producido altas durante el ejercicio 2020/21 y 2021/2022.

A 30 de junio de 2022 y 2021 existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 147.380 y 4.153 euros, respectivamente.

BALANCE ECONÓMICO

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios anuales terminados a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 ha sido el siguiente:

30 de junio de 2022:	Euros			
	30/06/2021	Entradas y dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	30/06/2022
Coste:				
Otras instalaciones	12.639	59.757	(12.639)	59.757
Mobiliario	23.528	-	(3.551)	19.977
Equipos para procesos de información	18.660	-	(12.990)	5.670
Obras de arte	58.121	-	-	58.121
Total coste	112.948	59.757	(29.180)	143.525
Amortización acumulada:				
Otras instalaciones	(2.792)	(579)	3.371	-
Mobiliario	(7.488)	(1.859)	1.387	(7.960)
Equipos para procesos de información	(10.197)	(2.198)	8.573	(3.822)
Total amortización acumulada	(20.477)	(4.636)	13.331	(11.782)
Total neto	92.471	55.121	(15.849)	131.743

30 de junio de 2021:	Euros		
	30/06/2020	Entradas y dotaciones	30/06/2021
Coste:			
Otras instalaciones	12.639	-	12.639
Mobiliario	23.528	-	23.528
Equipos para procesos de información	18.660	-	18.660
Obras de arte	58.121	-	58.121
Total coste	112.948	-	112.948
Amortización acumulada:			
Otras instalaciones	(2.159)	(633)	(2.792)
Mobiliario	(5.606)	(1.882)	(7.488)
Equipos para procesos de información	(7.865)	(2.332)	(10.197)
Total amortización acumulada	(15.630)	(4.847)	(20.477)
Total neto	97.318	(4.847)	92.471

Las altas del ejercicio 2021/2022 corresponden a las obras de adecuación de la nueva oficina. En el ejercicio 2020/2021 no se produjeron altas.

Las bajas del ejercicio 2021/2022 corresponden principalmente a las bajas de las instalaciones y mobiliario de las oficinas antiguas que no se han podido reutilizar, generando una pérdida por deterioro de 15.849 euros registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

A 30 de junio de 2022 no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados (tampoco en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021).

7. USUARIOS, PATROCINADORES Y DEUDORES DE LAS ACTIVIDADES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe del balance de situación a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios	472.075	562.443
Personal	2.000	2.000
Total	474.075	564.443

El epígrafe "Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios" a 30 de junio de 2022 recoge principalmente el saldo a cobrar en virtud de los convenios de colaboración con diferentes diputaciones y ayuntamientos.

8. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El epígrafe de Inversiones financieras a corto plazo del balance de situación a 30 de junio de 2022 incluye un saldo disponible para la realización de proyectos internacionales, especialmente en Estados Unidos, por importe de 113.022 euros (101.676 euros a 30 de junio de 2021).

9. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Fundació está centralizada en los miembros del Patronato de la Fundació, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundació:

1. Riesgo de crédito

Amb caràcter general la Fundació manté la seva tresoreria i actius líquids equivalents a entitats financeres d'elevat nivell creditici.

Adicionalmente, se debe indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros, excepto con el Fútbol Club Barcelona, saldos que el Patronato considera garantizados por la vinculación existente entre las dos partes.

2. Riesgo de liquidez

Con la finalidad de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundació dispone de la tesorería y los otros activos líquidos equivalentes que muestra en su balance de situación.

3. Riesgo de mercado (incluye tipos de interés y tipos de cambio)

La tesorería de la Fundació está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existen instrumentos financieros derivados de tipo de interés.

Las operaciones con moneda extranjera están expuestas al riesgo de tipo de cambio y se ha ajustado el valor de los activos y pasivos monetarios aplicando el tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2022, imputando en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado derivado de esta valoración.

BALANCE ECONÓMICO

10. PATRIMONIO NETO

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, el fondo dotacional de la Fundació es de 601.012 euros. Este fondo dotacional fue aportado por la entidad fundadora Associació Pro-Fundació Privada Futbol Club Barcelona el 18 de julio de 1994, como dotación inicial y a título de cesión gratuita.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundació no tiene capital social ni, en consecuencia, acciones o cualquier título representativo de su patrimonio.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

11.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 con las administraciones públicas es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Hisenda Pública creditora per IRPF	65.718	77.480
Organismes de la Seguretat Social creditors	22.260	32.206
Total	87.978	109.686

11.2. Gasto por impuesto sobre sociedades

Las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2021 no reflejan ningún gasto por impuesto sobre sociedades ya que la totalidad de los ingresos obtenidos han sido considerados como rentas exentas.

Según se establece en la Ley 49/2002 de beneficios fiscales de las entidades sin ánimo de lucro, la base imponible está compuesta sólo por los ingresos y gastos correspondientes con las explotaciones económicas no exentas. Se declaran exentas, entre otras, las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

11.3. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 la Fundació tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le sean de aplicación. Los Patronos de la Fundació consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, a pesar de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa las cuentas anuales adjuntas.

12. PROVEEDORES Y BENEFICIARIOS ACREEDORES

Este epígrafe del balance de situación a 30 de junio de 2022 incluye las aportaciones dinerarias pendientes de pago. El detalle de los saldos pendientes a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Asociación Veteranos Fútbol	2.078.789	2.751.935
Aportaciones dinerarias pendientes de pago	868.726	1.228.346
Otros proveedores y acreedores	527.135	404.620
Total	3.474.650	4.384.901

13. INGRESOS I DESPESES

13.1. Ingresos por las actividades

La composición de los ingresos por las actividades de la Fundació correspondientes a los ejercicios terminados a 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, es la siguiente:

Actividades	Euros	
	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	3.000.000	4.282.397
Donaciones y otros ingresos por las actividades	5.831.382	6.848.892
Subvenciones, donaciones y otros ingresos	710.233	383.274
Total	9.514.615	11.514.563

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se deben a las aportaciones realizadas por el Futbol Club Barcelona en virtud del convenio formalizado entre éste y la Fundació por el cual el primero da hasta el 0,7% de su cifra de negocio anual.

Adicionalmente, se han registrado otras donaciones y aportaciones por valor de 6,1 millones de euros, correspondientes a diversas aportaciones realizadas por instituciones privadas y particulares y registradas en la cuenta de resultados.

13.2. Gastos por actividad

El detalle de los gastos por actividades de los ejercicios anuales terminados el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2021/22	Euros		
	Gastos administración (Nota 3)	Actividad fundacional (Nota 3)	Total
Aprovisionamientos	11.540	519.681	531.221
Gastos de personal	193.238	1.387.975	1.581.213
Servicios exteriores	1.006.299	1.544.333	2.550.632
Tributos	368	-	368
Ayudas monetarias y otros gastos	21.911	3.581.204	3.603.115
Dotaciones por amortizaciones de inmovilizado	83.172	-	83.172
Resultados por alienaciones y otros	15.849	-	15.849
Diferencias de cambio	65.434	-	65.434
Total gastos	1.397.811	7.033.192	8.431.003

BALANCE ECONÓMICO

Ejercicio 2020/21	Euros		
	Gastos administración (Nota 3)	Actividad fundacional (Nota 3)	Total
Aprovisionamientos	7.321	1.421.300	1.428.621
Gastos de personal	475.192	1.282.261	1.757.453
Servicios exteriores	1.152.559	2.476.050	3.628.609
Tributos	369	-	369
Ayudas concedidas y otros gastos	14.151	3.891.719	3.905.870
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	91.659	-	91.659
Diferencias de cambio	59.119	-	59.119
Gastos financieros	84.290	-	84.290
Total gastos	1.884.660	9.071.330	10.955.990

La Fundació Privada Futbol Club Barcelona ha seguido el desarrollo de programas y proyectos de dimensión global, los cuales se agrupan en dos grandes áreas: por un lado, los diseñados desde la propia Fundació, llamados programas propios, y por otro lado, los desarrollados con otras instituciones. El detalle de esta actividad a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021, por grandes conceptos es:

	Euros	
	30/06/2022	30/06/2021
Misión social	7.033.192	9.071.330
- Alianzas	1.265.519	2.124.905
- Colaboraciones	1.801.458	1.532.636
- Comunicación	102.410	145.170
- Programas propios	3.858.948	5.006.116
- Lab Sport	507	158.652
- Campañas	4.350	103.852
Total Actividad Fundacional	7.033.192	9.071.330

13.3. Ayudas concedidas y otros gastos

Las ayudas monetarias a 30 de junio de 2022 corresponden, principalmente, a la aportación a la Fundación Privada de Antiguos Jugadores de Fútbol y a la aportación a la Fundación Leo Messi, por un valor de 1,6 y 0,7 millones de euros, respectivamente.

	Euros	
	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
Ayudas monetarias concedidas	3.552.163	3.869.884
Otros gastos	50.952	35.986
Total	3.603.115	3.905.870

13.4. Gastos de personal

El saldo del epígrafe “Gastos de personal” de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 presenta la composición siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
Sueldos, salarios y otros conceptos	1.274.847	1.332.136
Seguridad social y otras cargas sociales	306.366	425.317
Total	1.581.213	1.757.453

13.5. Servicios exteriores

La composición del epígrafe “Servicios exteriores” es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
Servicios profesionales independientes	2.038.560	3.170.009
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	155.545	176.589
Arrendamientos y cánones	99.431	73.545
Reparaciones y conservación	36.251	112.307
Otros gastos	220.845	96.159
Total	2.550.632	3.628.609

Dentro de los servicios profesionales independientes se contabilizan los costes relacionados con la implementación directa de programas propios de la Fundació a través de cooperativas o empresas subcontratadas como Eduvic con educadores de metodología SportNet en Catalunya, Caliu por SportNet Internacional en América Latina, Sport for Creating Pathways Japan por el proyecto de Diversidad en Japón o Magmacultura por Bullying.

13.6. Gastos financieros

La partida de “Gastos financieros” a 30 de junio de 2022 no incluye importe alguno. A 30 de junio de 2021 se incluyeron los intereses de demora relacionados con un contencioso que fue resuelto durante el anterior 2021.

13.7. Moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera (dólares norteamericanos) es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2021/22	Ejercicio 2020/21
Ingresos – Donaciones recibidas	861.458	671.490
Ayudas concedidas y otros gastos	53.215	68.033
Servicios exteriores	465.660	606.140

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (dólares norteamericanos) es el siguiente:

	Euros	
	30/06/22	30/06/21
Inversiones financieras a corto plazo	113.022	101.676
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	484.873	443.291
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	40.958	126.208

El impacto por diferencias de cambio en la cuenta de resultados del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 ha sido positivo por importe de 90.678 euros (positivo por importe de 9.602 euros en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021).

13.8. Retribuciones a los miembros del Patronato de la Fundació y alta dirección

Los miembros del Patronato de la Fundació del Futbol Club Barcelona no han recibido ningún tipo de retribución (sueldos y salarios, planes de pensiones, dietas) para el desarrollo de su función ni por cualquier otra función durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 2021.

Asimismo, las remuneraciones en concepto de sueldos percibidos por la dirección de la Fundació han sido a 30 de junio de 2022 y a 30 de junio de 2021 de 354.941 euros y 118.616 euros, respectivamente. En el ejercicio 21/22 se ha considerado como Dirección de la Fundació a la Dirección General, a la Dirección Corporativa y a los Jefes de Área (a 30 de junio de 2021 se consideró como tal a la Dirección General). Las aportaciones a planes de pensiones a favor de la alta dirección fueron durante el presente ejercicio de 4.150 euros (a 30 de junio de 2021 fueron de 6.378 euros) A 30 de junio de 2022 no se han devengado ningún importe en concepto de indemnizaciones a la alta dirección de la Fundació (A 30 de junio de 2021 fue de 103.000 euros).

Durante los ejercicios 2021/22 y 2020/2021 las primas de seguros de responsabilidad civil del Patronato por daños ocasionados en el ejercicio se han estado incluido en la póliza de seguros del Futbol Club Barcelona.

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021/22		2020/2021	
	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas	Número medio de personas empleadas	Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas
Dirección	4	-	1	-
Ingenieros y técnicos	8	1	12	1
Administrativos	9	-	14	-
Responsable de departamento	1	-	2	-
Total	22	1	29	1

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio, detallado por categorías, es la siguiente:

30 de junio de 2022:

Categorías	30/06/2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	2	2	4
Administrativos	1	8	9
Ingenieros y técnicos	2	5	7
Responsable de departamento	-	-	-
Total	5	15	20

30 de junio de 2021:

Categorías	30/06/2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	-	0	0
Administrativos	3	10	13
Ingenieros y técnicos	5	7	12
Responsable de departamento	-	2	2
Total	8	19	27

14.2. Honorarios de auditoría

Durante el presente ejercicio los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundació, Grant Thornton, han sido de 11.500 euros, no habiéndose facturado nada por otros conceptos. En el ejercicio anterior los honorarios fueron, devengados por el anterior auditor, de 13.550 euros, habiéndose facturado 3.000 euros por otros conceptos.

14.3. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A los efectos de la información a incluir en esta nota se considera parte vinculada el Futbol Club Barcelona y sus sociedades participadas. El detalle de saldos y operaciones realizadas con el Club durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Entidad	30/06/2022				30/06/2021			
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Aportaciones recibidas	Servicios recibidos	Saldos deudores	Saldos acreedores	Aportaciones recibidas	Servicios recibidos
Futbol Club Barcelona	7.060.496	712.745	3.000.000	1.460.964	6.704.322	670.067	4.382.397	720.047
Barça Productions		542		542				
Barça Licensing & Merchandising		535		10.622	-	60	-	192.670
FCN North America		9.905				43.111		2.458
Total	7.060.496	723.727	3.000.000	1.472.128	6.704.322	713.238	4.382.397	915.174

Los servicios efectuados por el Futbol Club Barcelona a la Fundació corresponden a servicios generales de administración.

14.4. Miembros del Patronato

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los miembros del Patronato son los siguientes:

Nombre	Cargo
Joan Laporta Estruch	Presidente
Xavier Sala i Martin	Vice-Presidente
Josep Cubells Ribé	Secretario
Ferran Olivé Cánovas	Tesorero
Elena Fort i Cisneros	Vocal
Rafael Yuste i Abel	Vocal
Joan Boix i Sans	Vocal
Carles Cuní Llaudet	Vocal
Manel Esteller Badosa	Vocal
Antoni Esteve Cruella	Vocal
Jesús Majem Tarruella	Vocal
Inés Martí Bertrand	Vocal
Xavier Martínez i Serra	Vocal
Sergio Montaner i Ferrer	Vocal
Xavier Pérez Farguell	Vocal
Josep Puigdollers Masallera	Vocal
Josep Ramon Subirà Caselles	Vocal
Joaquim Triadú i Vila-Abadal	Vocal

14.5. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines estatutarios

La Fundació ha cumplido con las condiciones asociadas a los ingresos obtenidos y a las subvenciones otorgadas, habiendo destinado a la realización de la finalidad fundacional al menos el 70% de las rentas obtenidas y de los otros ingresos netos anuales.

La Nota 1 de la presente Memoria describe las principales actividades desarrolladas por la Fundació durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2022. Todas éstas han sido destinadas a cumplir con la finalidad fundacional de la Fundació.

14.6. Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada de acuerdo a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar a los estados financieros en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	30/06/2022	30/06/2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	82	74
Ratio de operaciones pagadas	83	74
Ratio de operaciones pendientes de pago	60	76

	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.338.442	2.015.121
Total pagos pendientes	76.684	235.737

No incluye las donaciones realizadas por la Fundació Privada Futbol Club Barcelona

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, aquellos acreedores comerciales por deudas de suministro de bienes o servicios, incluidos en la partida Proveedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

15. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos relevantes con posterioridad a 30 de junio de 2022 que puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

Fundació Futbol Club Barcelona

Informe de Gestión
del ejercicio acabado el
30 de junio de 2022

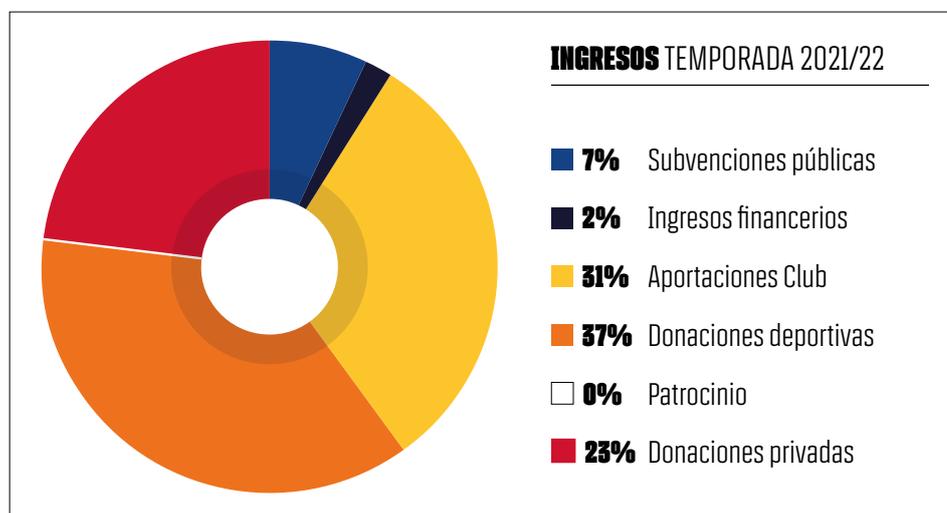
INGRESOS

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2021/2022 suman un total de 9.697.726 euros, un 16,3% menos respecto a la temporada anterior. Esta reducción es debida, principalmente, a la finalización de proyectos financiados por entidades externas como Fundación Stavros, Fundación Mapfre, Fundación Abertis o Fundación UEFA. Así mismo, la aportación del Club a la Fundación ha sido menor que en años anteriores debido a la situación financiera delicada que está sufriendo el FC Barcelona.

	a 30/06/2022		a 30/06/2021	
	Euros	%	Euros	%
Aportaciones Club	3.000.000	31%	4.282.398	37%
Donaciones deportivas	3.614.124	37%	3.023.264	26%
Patrocinios	0	0%	0	0%
Donaciones privadas	2.217.257	23%	3.825.626	33%
Subvenciones públicas	710.233	7%	383.274	3%
Otros Ingresos	0	0%	348	0%
Ingresos Financieros	156.112	2%	68.722	1%
TOTAL INGRESOS	9.697.726	100%	11.583.632	100%

La contribución que realiza el Futbol Club Barcelona por un importe de hasta el 0,7% de la cifra de negocio anual, representa el 31% de los recursos de la Fundación, siete puntos por debajo respecto al ejercicio anterior. Este hecho se debe, como se ha mencionado, a que ha disminuido la contribución del Club. La Fundación ha podido compensar esta situación realizando un importante esfuerzo en la reducción de la masa salarial y en general conteniendo el gasto durante la temporada 2021-22. Además, y debido al retraso en la implementación de diferentes proyectos por las restricciones que aún quedaban en algunos países debido a la Covid-19, se ha podido contener también el gasto en el área de programas. Todos estos factores han propiciado que la Fundación haya podido compensar la reducción de recursos por parte del Futbol Club Barcelona.

Las donaciones realizadas por los jugadores profesionales y sus sociedades de imagen representan un 37% de los recursos fundacionales, once puntos por encima respecto al ejercicio anterior, debido a la regularización en salarios y en diferentes activos por compra-venta de jugadores.



BALANCE ECONÓMICO

Referente a las donaciones externas, durante este ejercicio se han obtenido nuevos soportes de diferentes empresas y fundaciones, como por ejemplo Alwaleed Philantropies.

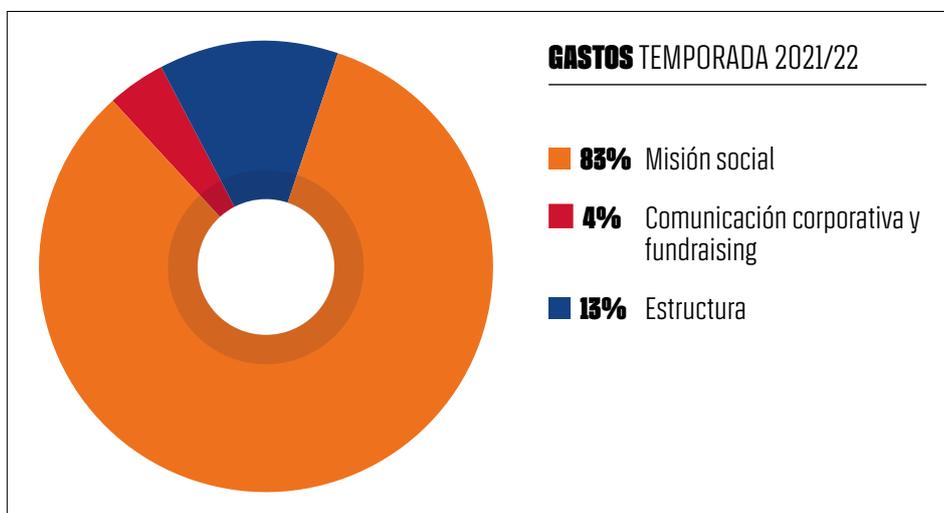
En total, los ingresos externos han sufrido un 6% de reducción respecto a la temporada anterior debido a ser un año de traspaso, en el cual finalizaban proyectos antiguos y algunas entidades no continuaban con la financiación de proyectos o había fondos acumulados de proyectos no ejecutados en temporadas anteriores debido a la Covid (Scotiabank). También es un año donde se ha modificado el enfoque de los programas de la Fundación, que a partir de ahora será holístico, siendo el deporte una herramienta para mejorar la vida de niños, niñas y jóvenes de todo el mundo y/o el deporte como finalidad en sí mismo. Esto ha implicado el diseño de nuevos proyectos a nivel local e internacional y ha sido un proceso de preselección de las contrapartes, que incluye el análisis de las necesidades "needs assessment" in situ. Una visita previa a terreno en compañía de la contraparte seleccionada ha permitido detectar, de primera mano, por parte de los profesionales de la Fundación, el tipo de problemáticas que hay en cada lugar y formular conjuntamente un proyecto que pueda mejorar la vida de los menores vulnerables. Todo esto ha retrasado el inicio de los proyectos hasta principios de la temporada 2022-23 (agosto-septiembre 2022), pero mejorará la eficacia, eficiencia e impacto de estos.

Por otro lado, se han renovado los acuerdos de colaboración con fundaciones y/o empresas como Fundació Bancaria La Caixa, Konami, Nike y Scotiabank.

Las subvenciones de organismos públicos han significado un 72% de los recursos de esta temporada. Los recursos procedentes de las Diputaciones de Girona, Tarragona y Lleida y de diferentes Ayuntamientos han permitido financiar las actividades enmarcadas dentro del área Acción Comunitaria, en concreto en los ámbitos de la inclusión social y prevención de la violencia con la metodología 'SportNet' en Cataluña. Los recursos de la Unión Europea, que, a través del programa Erasmus Plus, subvenciona 4 proyectos de ocupabilidad para menores no acompañados y de género, impactará durante tres temporadas y la parte destinada a la implantación de esta segunda temporada 21/22 ha sido de 413.656€.

GASTOS

Los gastos de la Fundación suman 8.431.005 euros, y se han reducido un 23% respecto del año anterior. Alineados con el decremento del ingreso (16,3%) y realizando una gestión de ahorro y contención. Los gastos se clasifican en tres grandes grupos:



1. Misión Social

El gasto relacionado con la Misión Social ha sido de 7.033.193 euros, un 83% del total. El impacto de la Pandemia COVID-19 aún ha tenido repercusiones a nivel de implementación de los programas previstos, sobre todo los internacionales, pues en algunos países se han mantenido las restricciones por motivos preventivos durante buena parte de la temporada. A pesar de estas circunstancias, las actividades de los programas se han adaptado para poder garantizar la cobertura de las necesidades de nuestros beneficiarios.

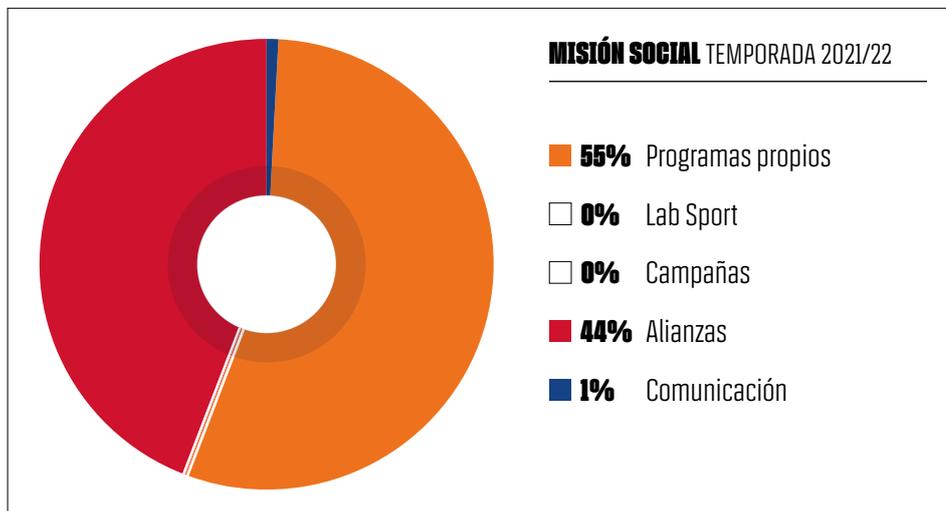
Al mismo tiempo, la Fundació FC Barcelona ha continuado consolidando los diferentes programas y ha creado de nuevos en tres grandes ámbitos de actuación: Salud y Bienestar Emocional, Acción Comunitaria y Educación y Protección, con sus subprogramas como inclusión social, prevención de violencia, diversidad y otros.

El número de niños y niñas beneficiarios de la Fundación ha llegado a 528.683, de los cuales 71.942 están en Cataluña.

En el ámbito internacional se han implementado programas en 17 países.

En el ámbito local se han realizado actividades en buena parte del territorio, en total 83 localidades.

- Del total del gasto del apartado Misión Social, el reparto es el siguiente:

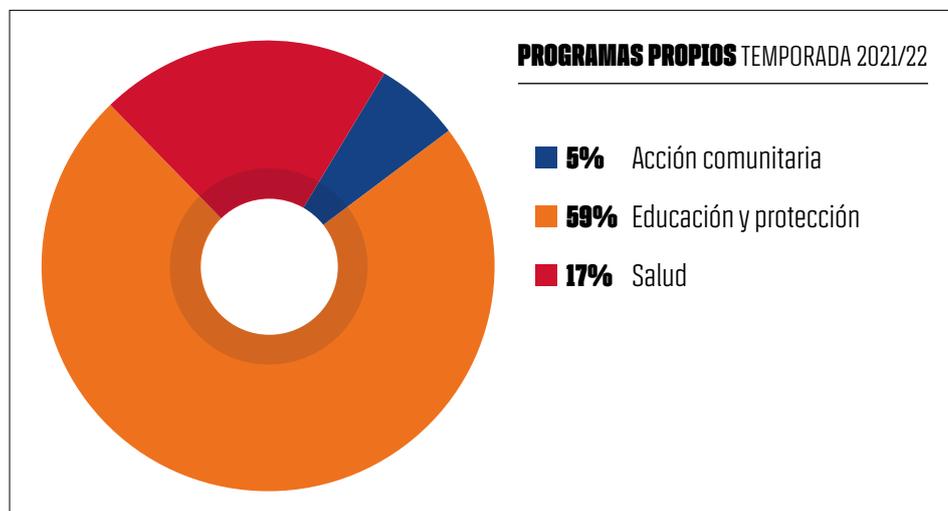


1.1 Programas propios

El 55% del gasto en misión social se ha destinado a programas propios de intervención de la Fundación, consolidando la propuesta estratégica de la entidad de conseguir un impacto directo en las tres principales áreas de actuación: Educación y Protección; Salud y Bienestar Emocional y Acción Comunitaria, fomentando también en todas las áreas la innovación y la generación de conocimiento.

El nuevo planteamiento holístico de los programas, el análisis y el conocimiento de las problemáticas sobre las cuales se quiere actuar, el nuevo trabajo en la definición de indicadores y objetivos medibles, la creación de metodologías y el análisis de resultados comporta un gran valor añadido a la tarea de la Fundación en el ámbito social, especialmente del deporte para el desarrollo y del deporte para la protección, contribuyendo de forma directa y efectiva a los ODS, y sobre todo la consecución de un mayor impacto en la vida de los niños y niñas beneficiarios de estos programas.

La adaptación de muchas actividades presenciales, como consecuencia de algunas restricciones que aún estaban presentes debido a la post-pandemia, ha sido otro de los retos que se han llevado a cabo durante esta temporada, y que han permitido la continuidad de los programas a pesar de la situación derivada de la COVID.



BALANCE ECONÓMICO

PROGRAMAS PROPIOS	3.053.920	100%
Salud	532.405	17%
Acción comunitaria	716.157	23%
Educación y protección	1.805.358	59%

Nota: sin gastos de Estructura de Programas Propios (805.029€)

Salud:

Dentro de la gran área de Salud, el programa de bienestar emocional pediátrico fomenta emociones positivas a niños y niñas enfermos a través de diferentes proyectos. El proyecto Ilusiones ha mantenido los encuentros privados con jugadores y jugadoras, se han realizado Experiencias de Partidos y enviado Smile Paks alrededor del mundo.

Aunque esta temporada no se ha podido realizar la tradicional visita del primer equipo de fútbol masculino y femenino a los hospitales, se ha realizado un vídeo para los niños y niñas ingresados protagonizado por los jugadores y jugadoras de fútbol y por el Presidente, y se han entregado regalos a los hospitales.

El proyecto Donaciones, destinado a entidades sociales que trabajan con niños y niñas y con jóvenes en situación de vulnerabilidad, se ha desarrollado con normalidad.

Este año el Entreno a Puertas Abierta se ha realizado en el Camp Nou y ha contado con la participación del Robot Pol.

Por último, gracias a la implicación de nuestros voluntarios y voluntarias, niños y niñas refugiados ucranianos han podido disfrutar de actividades socio-educativas y deportivas.

Acción Comunitaria:

Des de l'Àrea d'Acció Comunitària s'han implementat tots els projectes d'inclusió social amb metodologia SportNet a diferents muniDesde el Área de Acción Comunitaria se han implementado todos los proyectos de inclusión social con metodología SportNet en diferentes municipios de Cataluña en colaboración con las Diputaciones de Lleida, Tarragona y Girona y los respectivos Ayuntamientos. También se han llevado a cabo los proyectos de la ciudad de Barcelona en colaboración con NIKE, poniendo especial énfasis en los procesos de participación y creación de grupos motores, así como el proyecto comunitario del Raval en red con diversas entidades del barrio bajo la coordinación de la Fundació Tot Raval. Se ha desarrollado una nueva fase del proceso de transferencia metodológica a todos los Centros Educativos de la red de Justicia Juvenil de Cataluña y también se ha continuado con el proyecto One Team en el Centro Penitenciario de Jóvenes de Cataluña. También en el contexto de privación de libertad, se ha iniciado el proyecto de inserción sociolaboral de mujeres del Centro Penitenciario Brians I.

Además en todos los proyectos implementados, se ha realizado la tarea de investigación y evaluación de necesidades, así como de diseño posterior del proyecto Barça Activa't (evolución de los proyectos en colaboración con las Diputaciones), de los proyectos de Barcelona en colaboración con NIKE estableciendo interlocución directa con el servicio de APC (A Pie de Calle) del plan de barrios de la ciudad y del proyecto de Salud Mental, de la mano de la Fundació Vidal y Barraquer. Todas las evoluciones de los proyectos y los proyectos nuevos se implementarán durante la temporada 2022/23.

Educación y Protección:

Durante la T-21/22, uno de los proyectos destacables en el Área de educación y protección es el de Jóvenes Futur+ en alianza con la Fundació La Caixa: un proyecto que tiene como objetivo ofrecer soporte a juventud ex tutelada en su proceso de emancipación. En su fase de inicio, se ha celebrado la Jornada de presentación del proyecto a entidades derivadoras con el soporte de la DGAIA (Dirección General Atención a la Infancia y Adolescencia de la Generalitat), FEDAIA (Federación de Entidades de Atención a la Infancia y Adolescencia), FEPA (Federación de Entidades de Pisos Asistidos) y el Consorcio de Servicios Sociales de Barcelona; se han recibido las solicitudes y entrevistado a más de 130 jóvenes candidatos para participar en el proyecto, y se ha lanzado la llamada para seleccionar personas mentoras que quieran acompañar a los y las jóvenes.

Una de las novedades de la temporada, y de la mano del área de Diversidad e inclusión del Club y de la Masía, ha sido la constitución del nuevo equipo de 24 personas que presentan diversidad funcional intelectual, el "Fundació Barça Genuine". El equipo ha jugado 39 partidos amistosos, ha competido en La Liga Genuine Santander de Fundación La Liga en el grupo "Compañerismo", ha organizado su propio torneo DiCup y competido en el triangular "The Original Challenge" en Daytona, Florida; consiguiendo ganar los títulos de las 3 competiciones. Más allá del deporte, todas las personas miembros del equipo han tenido un acompañamiento psicosocial que les ha permitido crecer personalmente y marcarse hitos individuales.

Se ha incorporado un nuevo embajador en la Fundación FC Barcelona, Àlex Roca: conocido por haber acabado triatlones y carreras sobreponiéndose a una parálisis cerebral con un 76% de discapacidad física. En su papel como embajador, ha realizado conferencias motivacionales, basadas en su historia y su lema: "El límite te lo pones tu", llegando a más de 1.700 personas.

En lo relativo al ámbito de la Diversidad, por medio de la metodología SportNet se ha continuado ofreciendo, por séptimo año consecutivo, una actividad extraescolar semanal que ha posibilitado el acceso a la actividad física y al deporte a un grupo de niños y niñas y jóvenes con diversidad funcional de toda Barcelona. A demás se han celebrado diferentes sesiones formativas para la inclusión de personas que presentan diversidad funcional en sesiones de actividad física dirigida a personal educativo y deportivo en Catalunya.

A nivel internacional, el proyecto For All Capabilities, financiado por Konami y que tiene como objetivo conseguir una sociedad más inclusiva en Japón gracias al deporte, ha conseguido formar a centenares de personal educativo y deportivo con la metodología SportNet, para que los niños y niñas puedan jugar, compartir experiencias y expresarse sin que nadie quede excluido. En esta temporada más de 170 niños y niñas han podido disfrutar de estas sesiones inclusivas regulares y se han organizado diferentes seminarios en los cuales han participado más de 63 organizaciones deportivas y sociales.

Dentro del ámbito de prevención de la violencia en la infancia, durante la presente temporada, se ha presentado el Sistema de Protección de la Infancia del Club y de la Fundación, pionero en el Estado Español, que da cobertura de manera directa o indirecta a más de 200.000 niños y niñas y jóvenes de diferentes ámbitos de actuación del Club y la Fundación. Este sistema comprende la nueva política de protección, el protocolo de actuación y otras acciones de prevención, seguimiento y gestión delante de cualquier tipo de violencia: física y verbal, abuso sexual, negligencia y bullying, con el objetivo de promover un espacio de tolerancia cero y promover espacios seguros y de protección.

En este mismo ámbito, la Fundación FC Barcelona ha mantenido su programa de prevención de bullying, en el cual ha contado con la participación de un total de 103 colegios de 67 localidades de Cataluña, 1.865 profesores y 23.560 alumnos de primaria. Se ha realizado un paso adelante para luchar contra el acoso con un nuevo Protocolo de Actuación delante del Bullying en el ámbito del deporte: protocolo que da herramientas para actuar delante de alertas o casos de bullying que se producen en el deporte y se ha podido capacitar a 400 profesionales en la formación específica de prevención del bullying dentro del deporte.

Por último, en coherencia con el espíritu de fomentar el compromiso y la responsabilidad social de los y las jugadores/as de La Masía, la Fundación FC Barcelona, a pesar de algunas restricciones por el Covid que aún se mantienen, ha implantado el proyecto "Masía solidaria". Las diferentes iniciativas que se han llevado a cabo han sido desde conferencias inspiradoras, formaciones específicas sobre competencias transversales, la implicación en causas sociales del territorio hasta la participación de jornadas de recaptación de productos en beneficio de población vulnerable en Cataluña.

Dentro del ámbito de la prevención de la violencia a nivel internacional se ha continuado trabajando en diferentes países de América Latina (Brasil, México, Panamá, Perú, Colombia, Costa Rica o Argentina) en colaboración con diferentes partners, logrando un total de 3.629 beneficiarios (34%, niñas). Así mismo se ha trabajado en la formulación técnica de nuevos proyectos con entidades internacionales de prestigio como Save the Children y World Vision. Con la primera entidad se realizaron las visitas de needs assessment para diseñar los proyectos que inician su implementación a principios de la temporada 22-23 en Colombia y República Dominicana. Con la segunda se realizó la visita a Perú con la misma finalidad. Además, se visitó Chile para explorar también un nuevo proyecto y se continua el proyecto en México con la entidad Fondo para la Paz.

1.2 Alianzas

La Fundación trabaja con colaboradores estratégicos y de reconocido prestigio, para conseguir un mayor impacto y transparencia en sus actuaciones. Lo realiza a través de acciones conjuntas que son coherentes con la misión, valores y las líneas estratégicas de la entidad.

Durante esta temporada, se ha continuado con la alianza global con UNICEF que ha tenido una duración de 16 años ininterrumpidos. Se han consolidado programas en favor del acceso a Educación de calidad en 4 países (Brasil, China, Ghana y Sudáfrica) así como un estudio científico sobre el impacto del deporte en la salud mental de niños, niñas y jóvenes refugiados en Grecia en colaboración con la entidad de investigación Innocenti.

Y como hecho más relevante, se ha presentado la nueva alianza global con ACNUR/UNHCR, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, en sustitución de la que teníamos con UNICEF, que se inicia en la nueva temporada 2022-23 y que representará un trabajo conjunto en 4 países (Colombia, Malasia, Uganda y Turquía).

Así mismo, se han continuado trabajando con entidades creadas per ex-jugadores del FC Barcelona como la Fundación Leo Messi, Fundación Johan Cruyff, Fundación Liliam Thuram, Fundación Edmilson, y Fundació Gasol.

Esta temporada se han reforzado las colaboraciones institucionales con las Diputaciones y diferentes ayuntamientos de Cataluña, el Departamento de Justicia y la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA) de la Generalitat de Catalunya, lo que ha permitido ampliar tanto el número de proyectos como de personas beneficiarias.

En el marco de Bienestar Pediátrico se ha ampliado la colaboración con hospitales de referencia pediátrica de Cataluña, posibilitando la creación de proyectos innovadores y de humanización de los espacios hospitalarios para niños y niñas y jóvenes; la potenciación del deporte como motor de salud presente y futura de los niños y niñas hospitalizados; Proyecto de humanización hospitalaria centrada en adolescentes a partir de tecnología inmersiva 360 grados en un espacio Barça y proyectos de atención médica hospitalaria a niños y niñas con parálisis cerebral y autismo.

BALANCE ECONÓMICO

También se han realizado nuevas alianzas como la Fundación Eusebio Sacristán, y se han iniciado nuevos proyectos con la Fundació PortAventura y con hospitales con los que se trabajaba en el proyecto BEP (Bienestar Emocional Pediátrico) profundizando en la colaboración para poder dar respuesta de forma conjunta a los retos que afronta cada hospital en lo relativo a las patologías y necesidades de los niños y niñas enfermos. Se ha podido concretar estos nuevos proyectos con el Hospital de Sant Pau, el Hospital Sant Joan de Déu y el Hospital de Niños. En la próxima temporada 22/23 se incorporarán el resto de los principales hospitales de Cataluña.

1.3 Comunicación

La actividad comunicativa durante el ejercicio 2021/22 ha sido muy intensa ya que se han puesto en marcha nuevos programas y se han anunciado nuevas alianzas que han comportado la realización de casi 80 eventos de aire mediático. Esta alta actividad ha generado la difusión de alrededor de un centenar de notas de prensa, diferentes convocatorias, centenares de contenidos en las redes sociales y la elaboración de más de 30 vídeos.

Durante esta temporada se ha seguido trabajando en la renovación constante de los contenidos de la web de la Fundación y en la actualización de todos los apartados. Así mismo se han creado algunas sites específicas como la del equipo Fundació Barça Genuine o del Sistema de protección de la infancia. Con el objetivo de que la web sea el gran repositorio de conocimiento y de la actualidad de la Fundación se han incrementado el número de contenidos en todos los apartados y se está mejorando la estructura de esta.

2. Comunicación corporativa y 'Fundraising'

La inversión asociada a la comunicación corporativa y al desarrollo de la Fundación ha supuesto un 4% del gasto total.

Respecto a la actividad de Fundraising, se debe destacar que en esta temporada además de la búsqueda de nuevas vías de financiación, se ha priorizado la fidelización y la renovación de las colaboraciones existentes para garantizar la sostenibilidad de los proyectos dentro del marco de las nuevas líneas estratégicas de la fundación y priorizando el nuevo enfoque holístico en todos los proyectos.

La estrategia digital de la Fundación Barça durante la temporada 2021/2022 se ha basado en 2 pilares principales. El primero se centra en visibilizar la Fundación Barça y dar a conocer su objetivo. El segundo se basa en explicar la actividad que lleva a cabo, sus proyectos y los ámbitos de actuación, como por ejemplo los de Inclusión social, género, prevención de la violencia, pobreza, diversidad, educación y salud.

3. Estructura

Respecto a los gastos de estructura, que representan un 12% del total, se ha mejorado la eficiencia y la eficacia de los recursos disminuyendo la masa salarial y los recursos destinados a los programas. En este apartado están incluidos los gastos relacionados con las oficinas y los servicios generales que presta el Fútbol Club Barcelona a su Fundación (8%).

La cuenta de resultados de esta temporada ha obtenido un resultado positivo de 1.317.475 euros.

En conclusión, ha sido una temporada marcada por la transición entre los proyectos que tenían que finalizar y los proyectos nuevos con un enfoque holístico y un trabajo técnico en más profundidad, donde se han formulado nuevos programas y se ha ido a realizar visitas sobre el terreno (needs assessment) para poder conocer las necesidades de primera mano y actuar en consecuencia. En algunos países, las aún restricciones de la pandemia de la COVID o post- pandemia han afectado al retraso de los programas pendientes de ejecutar (Japón, Brasil, etc..) por los que algunos aún tienen actividades pendientes de implementar y que se podrán realizar al inicio de la temporada 2022-23. Pero en la mayoría de los casos, la Fundación ha podido adaptar su actividad para seguir dando respuesta a las necesidades y cobertura de sus beneficiarios a través de sus programas.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago a proveedores del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 es de 82 días. Se implantará un seguimiento exhaustivo de los vencimientos de las facturas de los proveedores para reducir este plazo que ha sido como consecuencia de la política del club.

Hechos posteriores

Con posterioridad a 30 de junio de 2022, no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las cuentas anuales.

Formulación de las cuentas anuales a 30 de junio del 2022

En fecha 6 de octubre del 2022, el patronato de la Fundación autorizó al Presidente de la Fundación, el Vicepresidente de la Fundación, a la Directora General de la Fundación y al Secretario del Patronato a formular estas cuentas anuales e informe de gestión de la Fundación Futbol Club Barcelona correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de junio del 2022, que son impresos en papel timbrado del Estado con numeración correlativa hasta la presente hoja.

En representación del patronato de la Fundación Privada Futbol Club Barcelona, firman estas cuentas anuales el presidente, Joan Laporta Estruch ; el secretario, Josep Cubells Ribé; el vicepresidente, Xavier Sala i Martín, y la directora, Marta Segú i Estruch.

Barcelona, 6 de octubre de 2022.